

FISCALIZACIÓN A PERSONAS CANDIDATAS A UN CARGO DEL PODER JUDICIAL FEDERAL Y LOCALES

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciones.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personas candidatas a juzgadoras	Obtener el acceso al MEFIC para el registro de sus operaciones y presentación de informes.	Primaria	No
	Realizar la fiscalización de las personas candidatas a juzgadoras.	Primaria	No
	Proporcionar un usuario y contraseña a las personas candidatas a juzgadoras para capturar la información requerida para efectos de la verificación y cuantificación de sus ingresos y egresos durante el Proceso Electoral Federal y Locales del Poder Judicial.	Primaria	No
	Realizar las notificaciones de acuerdos, resoluciones, avisos, comunicados e información relacionada con los procesos de fiscalización a cargo del Instituto mediante el buzón electrónico de fiscalización - SBEF.	Primaria	No
	Revisar la información comprobatoria de las operaciones ante la UTF y los mecanismos de revisión del origen y destino de recursos en los procesos de elección de cargos del Poder Judicial Federal y Locales.	Primaria	No
	Realizar las actividades de monitoreo y visitas de verificación para la identificación de gastos relacionados con algún proceso de elección del Poder Judicial a través del SIMAC.	Primaria	No
	Garantizar el origen, monto, destino y correcta aplicación de los ingresos y egresos por parte de las personas candidatas a juzgadoras.	Primaria	No
	Atender la tramitación, sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores electorales en materia de fiscalización, tales como, las quejas o procedimientos oficiosos que versen sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de las personas candidatas a juzgadoras.	Primaria	No
Persona que organiza el evento	Mantener comunicación durante la visita y las actividades relacionadas al evento.	Primaria	No

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Para el tratamiento de los datos referidos no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en el artículo 22, fracciones I y V de la LGPDPPSO, es decir, cuando una ley así lo disponga, o cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Realizaremos las siguientes transferencias, para las cuales no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en los artículos 22, fracciones I y V, 66 fracción I y 70, fracciones II, III y VIII, de la LGPDPPSO:

Instancias a las que transferimos los datos de las personas candidatas a juzgadoras	Finalidad de la transferencia
Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FISEL).	Sustanciar los procedimientos
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	correspondientes.
Tribunales Electorales Locales.	
Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad	
de Inteligencia Financiera (UIF), ambas instituciones	
de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
(SHCP).	

¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Podrás manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales a través del ejercicio de los derechos de cancelación u oposición ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral podrás consultarlo en el siguiente vínculo https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/,apartado correspondiente a la UTF.

Fecha de elaboración: 18/03/2025.